



**Dirección de Planeación y Programas
Gestión de Recursos**

OFICIO NÚM. DPPGR-147/2026
FECHA: 1 DE JULIO DE 2026
ASUNTO: Información 2do trimestre 2026.

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto hago de su conocimiento que, esta Dirección a mi cargo, no ha implementado **“Programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio”**, por lo anterior, no se ha generado información en el periodo de abril a junio, que comprende el **segundo trimestre 2026**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 65, fracción XIV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

ATENTAMENTE



MTRO. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RAMÍREZ
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS**

C.cp. Archivo
MASR/ers.

“2026. Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”

Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.

312 31 62709 y 312 31 62700 Ext. 1741 y 1742

msolis@villadealvarez.gob.mx

